



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 26 Dic 2014

DECRETO EXENTO Nº 9.154

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 520882 de fecha 15.12.2014 de "COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 5.583 de fecha 24.09.2014 que designa a don EMILIO CISTERNA HERNANDEZ, como Alcalde de Parral (s).

DECRETO:

- 1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1456- 1459	H	4 CONOS TRAFICO 28"SAFETY	\$38.729.-	INSPECCION TECNICA OBRAS

TOTAL \$38.729

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Emilio Cisterna Hernandez
 EMILIO CISTERNA HERNANDEZ
 Alcalde de Parral(S)

ECH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo